

gar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en acto presidido por el de la Corporación o Diputado en quien delegue y Secretario de la Corporación, que dará fe.

La documentación, de manifiesto en el Negociado de Intereses Generales y Económicos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha de de, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don, en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad que señala el artículo cuarto del Reglamento de 9 de enero de 1953, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se exigen para tomar parte en el concurso de las obras de «Cerramiento del Instituto de Maternología y Puericultura, reforma del semisótano del ala posterior y modificación de la lavandería del mismo establecimiento», y conforme en todo con los mismos, se compromete a la realización de tales obras, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos)

Igualmente se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal

de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los fijados por los Organismos competentes.

León, 21 de noviembre de 1966.—El Presidente accidental.—6.841-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Urbanización de la calle Senda de los Canónigos».

Cumpliendo los trámites reglamentarios se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: «Urbanización de la calle Senda de los Canónigos».

Tipo: 611.925,92 pesetas.

Garantía provisional y definitiva: 3 por 100 para la provisional y 6 por 100 para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente al que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se entregarán en el Negociado de Vialidad.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al señalado para la presentación de las proposiciones.

Personas que integrarán la Mesa: El señor Alcalde y el Secretario de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con carnet de identidad número, expedido en ... el, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presu-

puesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un tanto por ciento (se expresará la cantidad en letra).

Vitoria,, de de 1966..

El proponente.

Vitoria, 26 de noviembre de 1966.—El Alcalde, Manuel María Lejarreta.—7.917-A.

Resolución de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se anuncia subasta del aprovechamiento maderable que se cita.

A las doce horas del siguiente día hábil al transcurso de veinte, también hábiles, a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en la Casa Consistorial de Segovia la subasta del siguiente aprovechamiento maderable del grupo de montes de esta entidad «Cotera del León y Agregados», radicante en término de El Espinar (Segovia):

Lote único.—De 668 pinos, con volumen de 689,673 metros cúbicos de madera en pie y con corteza y 109,686 metros cúbicos de leñas de copas.

Tipo de licitación: 1.022.760,90 pesetas.

Fianza provisional: 30.000 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del remate.

Las proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día anterior hábil al de la subasta. Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad (Casa Consistorial de Segovia, planta baja), entendiéndose complementado este anuncio con el ya inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» del 23 del actual, que también publica el modelo de proposición.

Segovia, 24 de noviembre de 1966.—El Presidente, Miguel Canto Borreguero.—6.878-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

LA CORUÑA

Se hace público haberse iniciado el expediente para la devolución de la fianza constituida por el Procurador de los Tribunales don José Luis Castelao Fernández para garantizar el ejercicio de su profesión en Fonsagrada, a fin de que puedan presentarse reclamaciones contra la misma en el plazo de seis meses, contados desde el siguiente día al de la publicación del presente ante el Juzgado de Primera Instancia de Fonsagrada.

La Coruña, 24 de octubre de 1966.—El Secretario de Gobierno, Ramón Maíz Bermejo.—7.205-C.

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 6 de noviembre de 1966 por el buque «Bruch», de la matrícula de Santa Cruz de Tenerife, folio 42, al «Guanarreme», de la matrícula de Santa Cruz de Tenerife, folio 45.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 26 de noviembre de 1966.—El Juez marítimo permanente, Joaquín Montull Lavilla.—5.553-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Pablo Heras Hernández y el súbdito belga Rudolf María Lagrilleire, con último domicilio conocido en Madrid, y que fué

en la calle de Narciso Serra, número 5, segundo, número 1, el primero, y en Torremolinos (Málaga), pasaje de San Miguel, 1, tercero, el último, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las nueve y treinta horas del día 19 de diciembre de 1966, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 309 de 1966, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 28 de noviembre de 1966.—El Secretario (ilegible).—5.550-E.

Desconociéndose el actual paradero del súbdito belga Rudolf María Lagrilleire, y de José Ramírez Garrote y José Luis Reina Parejo, con últimos domicilios conocidos en Torremolinos (Málaga), el pri-

mero. pasaje de San Miguel, número 1, tercero, y del segundo en Málaga. Virgen del Pilar, número 26, así como del último, con domicilio en Madrid, General Mola, número 97, sexto A, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las nueve y treinta horas del día 19 de diciembre de 1966, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 191 de 1966, en el que ustedes figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de sus asistencias por sí, o por person que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo de 26 de noviembre del año 1959.

Madrid, 28 de noviembre de 1966.—El Secretario (ilegible).—5.551-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

MADRID

Facultad de Filosofía y Letras

Habiéndose extraviado el título de licenciado en Filosofía y Letras, sección de Historia, expedido el día 17 de enero de 1944 a nombre de doña María Elanca de Miguel y Martín, nacida en Madrid el 21 de abril de 1898, se anuncia al público para el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación se procederá a declarar a la superioridad el expediente incoado para la expedición de un duplicado.

Madrid, 10 de noviembre de 1966.—El Catedrático-Secretario, Anselmo Romero Marín.—7.215-C.

MINISTERIO DE TRABAJO

Instituto Nacional de Previsión

SUBDELEGACION GENERAL DE ADMINISTRACION

Ponemos en conocimiento de las entidades suscriptoras de obligaciones del Plan de Instalaciones del Seguro de Enfermedad que el día 24 del actual, ante el Notario de esta capital don José Moreno Sañudo, se ha efectuado el duodécimo sorteo para la amortización de este empréstito, habiendo resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

31 serie «A»:

24	894	1697
51	939	1698
62	980	1699
113	1041	1739
119	1093	1819
225	1339	2014
227	1351	2086
358	1618	2155
467	1640	2247
711	1645	
843	1649	

57 serie «B»:

119	1347	3384
193	1348	3488
208	1568	3543
330	1688	3549
410	1699	3585
550	1804	3592
652	1932	3756
688	2220	4046
714	2498	4119
765	2641	4212
888	2731	4416
931	2875	4555
990	2880	4566
1187	3109	4570
1199	3160	4600
1271	3208	5004
1274	3234	5094
1342	3318	5144
1343	3376	5282

6 serie «C»:

23	179	351
54	349	421

1 serie «D»:

45

El reembolso de estos títulos se efectuará a partir del día 1 de enero próximo, previa la presentación de las obligaciones con cupón adherido número 60, de vencimiento 1 de abril de 1967 y siguientes.

Madrid, 25 de noviembre de 1966.—El Subdelegado general de Administración, Armando Suárez Franck.—6.922-A.

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de noviembre de 1964 falleció el obrero Jesús Miguel García López, hijo de Jesús, que trabajaba al servicio de Simón Loscertales Bona.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo (Alcalá, 56, Madrid).

Madrid, 26 de noviembre de 1966.—El Director (ilegible).—5.549-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GUIPUZCOA

Nueva línea eléctrica a 30 KV. a «Industrias Guria», en Irún

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre; Ley de 10 de marzo y Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».
Tensión: 30 KV.
Origen: Apoyo 5 de la línea Irún-Aduna.

Término: E. T. Industrias Guria.
Recorrido: Término municipal de Irún.
Longitud: 342 metros.
Presupuesto: 318.591,30 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán presentar sus alegaciones por escrito, y triplicado, en la Delegación de Industria de Guipúzcoa (Prim, 35, San Sebastián), en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publica-

ción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «El Diario Vasco». San Sebastián, 18 de noviembre de 1966. El Ingeniero Jefe (ilegible).—7.211-C.

Nueva estación transformadora

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud para que todos aquellos que se consideren afectados puedan examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en esta Delegación de Industria de Guipúzcoa (Prim, 35, San Sebastián), en el plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Presupuesto: 54.778.000 pesetas.

Objeto: Ampliación de la S. E. T. de Hernani con un transformador de 60 MVA., 220/30 KV., dos transformadores de 30 MVA., de 220/30 KV., un autotransformador de 60 MVA., de 30/30 KV.

Emplazamiento: Hernani.

Materiales: Nacionales y del almacén del peticionario.

San Sebastián, 19 de noviembre de 1966.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—7.212-C

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Antonio Díaz Robles», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Antonio Díaz Robles».

Domicilio: Felipe Castro 27, Madrid.

Título de la publicación: «Informador artístico».

Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Boletín semanal con cartelera de espectáculos (cines, teatros y salas de fiestas).

Madrid, 31 de octubre de 1966.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.758-D.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de la Vivienda

Padecido error en la inserción del anuncio de este Instituto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de fecha 18 de noviembre de 1966, página 14543, tercera columna, se rectifica en el sentido de que en la línea quinta, donde dice: «provisionales números 5.936 y 5.987...», debe decir: «provisionales números 5.986 y 5.987...».

BANCO DE MEDINA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Habiéndose retrasado la publicación del anuncio convocando Junta general extraordinaria de esta Sociedad para el día 15 de diciembre de 1966 y, en su caso, en segunda convocatoria para el siguiente día, en el periódico de la provincia de Valladolid, y con el fin de que medie entre la publicación de los anuncios y la celebración de la Junta el plazo exigido por la Ley de Sociedades Anónimas y por los Estatutos sociales, se anula dicha convocatoria y por medio de la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de España, número 5, de Medina del Campo (Valladolid), el día 20 de diciembre de 1966, a las once y treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y de no reunirse la mayoría necesaria, en segunda convocatoria, a las doce horas del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

Dar cuenta de la designación de Consejeros efectuada de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos y designación de Administradores.

Medina del Campo, 30 de noviembre de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Rodón y Rodón.—7.269-C.

CATALANA DE METALIZACION, S. A.

Se convoca nueva Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en la calle de Padilla, 307 (paseo interior), a las once horas del próximo día 20 de diciembre de 1966, en primera convocatoria, o si procediere, al día siguiente, 21 de diciembre de 1966, a las once horas y treinta minutos, en segunda, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

Primero.—Aceptación de la dimisión del administrador.

Segundo.—Nombramiento de nuevo administrador y continuación de las actividades sociales.

Tercero.—Disolución de la Sociedad, si se estima conveniente.

Barcelona, 26 de noviembre de 1966.—El Administrador (ilegible)—3.269-11.

MERCADOS Y EDIFICIOS PUBLICOS, S. A.

Esta Sociedad participa a los poseedores de obligaciones de la misma que en el sorteo celebrado el día 24 de los corrientes, ante el Notario de Madrid don Luis Hernández González, han resultado amortizados los siguientes títulos:

276 a 300, 301 a 25, 401 a 25, 951 a 75, 5.076 a 100, 6.876 a 900, 6.901 a 25, 9.126 a 50, 11.326 a 50, 14.051 a 75, 14.076 a 100, 14.101 a 25, 14.126 a 50, 15.001 a 25, 15.026 a 37, 15.201 a 25, 15.901 a 25, 16.351 a 75, 18.776 a 800.

El pago de los títulos amortizados, previa deducción de los impuestos correspondientes se reembolsará a partir del día 1 de enero próximo en los Bancos de Bilbao y sus sucursales.

Madrid, 25 de noviembre de 1966.—7.208-C

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que a partir del día 15 del corriente mes de diciembre y contra entrega del cupón número 122, se pagará a todas las acciones, y libre de impuestos, el dividendo a cuenta y con cargo a beneficios del año 1966,

que ha sido acordado por el Consejo de Administración.

El pago se efectuará en el domicilio social (calle de Colón de Larreategui, 26, de esta capital) y en los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco de Urquijo.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

Pamplona: Banco de Bilbao, Crédito Navarro y La Vasconia.

San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

Bilbao, 1 de diciembre de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Aresti.—7.275-C.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BARBARA

En el sorteo celebrado ante el Notario de Oviedo don Enrique de Linares y López-Dóriga, según actas del 29 de octubre de 1966 y 3 de noviembre de 1966, han resultado amortizadas las obligaciones de esta Sociedad, emisión 4 de octubre de 1961, que a continuación se relacionan:

501 al	600	33.801 al	33.900
2.101	2.200	34.401	34.500
2.601	2.700	34.501	34.600
2.801	2.900	34.701	34.800
3.001	3.100	35.701	35.800
3.401	3.500	35.901	36.000
3.501	3.600	36.001	36.100
3.601	3.700	36.201	36.300
4.201	4.300	37.301	37.400
4.501	4.600	38.101	38.200
4.701	4.800	38.901	39.000
4.801	4.900	39.101	39.200
5.301	5.400	39.201	39.300
5.501	5.600	39.401	39.500
5.601	5.700	39.501	39.600
6.001	6.100	39.901	40.000
7.101	7.200	40.601	40.700
7.301	7.400	40.801	40.900
7.401	7.500	41.001	41.100
7.701	7.800	41.201	41.300
8.101	8.200	41.401	41.500
8.801	8.900	42.001	42.100
9.301	9.400	42.401	42.500
9.901	10.000	43.401	43.500
10.201	10.300	43.601	43.700
11.101	11.200	44.101	44.200
11.501	11.600	44.901	45.000
12.901	13.000	45.001	45.100
13.201	13.300	45.701	45.800
13.301	13.400	46.001	46.100
15.001	15.100	46.201	46.300
15.401	15.500	46.501	46.600
15.601	15.700	46.801	46.900
15.901	16.000	47.701	47.800
18.301	18.400	48.701	48.800
18.801	18.900	48.801	48.900
19.701	19.800	49.701	49.800
19.901	20.000	49.901	50.000
20.201	20.300	50.601	50.700
20.801	20.900	51.501	51.600
21.701	21.800	52.401	52.500
21.901	22.000	52.901	53.000
23.301	23.400	53.101	53.200
23.601	23.700	53.201	53.300
23.701	23.800	54.101	54.200
23.801	23.900	54.401	54.500
24.101	24.200	55.201	55.300
24.601	24.700	55.601	55.700
25.601	25.700	57.301	57.400
26.301	26.400	57.401	57.500
27.201	27.300	57.601	57.700
27.301	27.400	59.101	59.200
27.901	28.000	59.401	59.500
28.001	28.100	59.801	59.900
28.201	28.300	59.901	60.000
28.301	28.400	60.201	60.300
29.001	29.100	60.301	60.400
29.401	29.500	60.401	60.500
30.001	30.100	60.501	60.600
30.201	30.300	61.600	61.700
30.601	30.700	61.701	61.800
30.701	30.800	62.101	62.200
30.801	30.900	62.201	62.300
31.201	31.300	62.401	62.500
32.201	32.300	62.701	62.800
33.201	33.300	63.201	63.300

63.601 al	63.700
63.801	63.900
64.101	64.200
64.501	64.600
64.701	64.800
65.301	65.400
65.701	65.800
66.201	66.300
66.801	66.900
68.201	68.300
69.201	69.300
71.001	71.100
71.701	71.800
71.801	71.900
72.301	72.400
72.401	72.500
72.901	73.000
75.401	75.500
76.801	76.900
77.001	77.100
77.501	77.600
77.701	77.800
78.801	78.900
79.001	79.100
79.401	79.500
80.001	80.100
80.801	80.900
81.101	81.200
83.201	83.300
83.301	83.400
84.001	84.100
84.701	84.800
84.801	84.900
84.901	85.000

85.301 al	85.400
85.401	85.500
85.701	85.800
86.101	86.200
86.201	86.300
86.301	86.400
86.501	86.600
86.901	87.000
87.201	87.300
88.301	88.400
88.301	88.900
89.001	89.100
89.101	89.200
90.001	90.100
90.301	90.400
90.701	90.800
91.101	91.200
92.301	92.400
92.701	92.800
92.801	92.900
93.101	93.200
93.401	93.500
93.601	93.700
94.901	95.000
95.701	95.800
95.901	96.000
96.901	97.000
97.301	97.400
97.601	97.700
97.801	97.900
98.201	98.300
99.101	99.200
99.201	99.300
99.601	99.700

7.195-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones serie G de esta Compañía que a partir del día 1 de diciembre próximo quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado del cupón vencedero en dicha fecha en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 22 de noviembre de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, 3.267-5.

S. A. VICHY CATALAN

Se convoca a los señores accionistas de esa Sociedad para la Junta general extraordinaria que se celebrará de primera convocatoria el día 22 de los corrientes, a las once horas, en el domicilio social, calle de Lauria, número 126 de esta ciudad, y, en su caso, de segunda convocatoria, el siguiente día, 23 a la misma hora, para tratar del orden del día que a continuación se expone:

Cese reglamentario y elección de señores Consejeros.

Barcelona, 1 de diciembre de 1966.—Vichy Catalán, el Presidente, Jaime Rovira.—3.296.5.

EXPLOTACIONES HOTELERAS VIZCAINAS, S. A.

Se convoca a los socios de «Explotaciones hoteleras Vizcainas, S. A.», a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en su domicilio social, avenida de José Antonio, 1, el próximo día 19 de diciembre, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar.

Bilbao, 30 de noviembre de 1966.—El Presidente del Consejo, Angel Magra Cortadi.—7.272-C.

LAMINACIONES DEL ORIA, S. A.

ANDOAIN

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria a los accionistas de esta Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, barrio de Soravilla, de Andoain, el día 22 del próximo mes de diciembre, a las once de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Coyuntura actual de la industria siderometalúrgica y perspectivas inmediatas

2.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el número de acciones necesario para la constitución de la Junta, ésta se celebrará en segunda convocatoria el día 23, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Andoain, 30 de noviembre de 1966.—El Consejero Delegado.—1.897-D.

INMOBILIARIA URBIS, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración haciendo uso de la autorización acordada en la Junta general ordinaria celebrada el

30 de abril de 1966 y en cumplimiento de los acuerdos adoptados en su reunión de fecha 19 de noviembre del corriente año, aumenta el capital social en 57.261.500 pesetas, mediante la creación y puesta en circulación de 114.523 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales, de segunda serie, con números 1.115.234 al 1.229.756, con cupones del 35 al 65, que podrán suscribir los accionistas poseedores de acciones actualmente en circulación (1 al 30.000, de primera serie, y 1 al 115.233, de segunda serie), del 15 de diciembre actual al 15 de enero de 1967, en los Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Urquijo, Central, Santander, Bilbao, Popular Español, Herrero y Crédito Balear, en las condiciones siguientes:

1.º Cada accionista podrá suscribir una acción nueva por cada diez antiguas que posea. Este derecho de suscripción se acreditará mediante la presentación del cupón número 32, que queda anulado a todo otro efecto. Participará en todos los derechos sociales desde el 1 de enero de 1967

2.º En el acto de la suscripción deberá efectuarse el pago total del nominal, o sea 500 pesetas como total desembolso por acción suscrita.

3.º El Consejo de Administración dispondrá libremente de las acciones sobrantes por no haber sido suscritas dentro del plazo establecido.

Madrid, 1 de diciembre de 1966.—El Consejo de Administración.—7.270-C.

MUTUA A. H. C. R. Y. S

BARCELONA

Avenida José Antonio, 625, principal

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Año 1965

Balance del Ejercicio de 1965

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
I. Caja	226,40	I. Obligaciones pendientes	250.631,68
II. Bancos	290.662,03	II. Fondos de reserva	2.027.122,36
III. Cartera de valores	19.000,—	III. Fondo reglamentario de garantía	1.360.393,14
IV. Inmuebles	1.650.550,—	IV. Acreedores diversos	119.015,47
V. Fianzas y depósitos	1.464.514,75			
VI. Mobiliario, instalación y material	51.374,40			
VII. Mutualistas	44.954,28			
VIII. Deudores diversos	9.543,52			
IX. Resultado 1965	226.337,21			
Suma del Activo	3.757.162,65	Suma del Pasivo	3.757.162,65

Cuenta de Gastos e Ingresos

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Personal facultativo	259.245,40	Primas	2.684.151,51
Asistencia sanitaria	908.076,46	Intereses	54.495,50
Sinistros	893.800,67	Fianza reglamentaria (result. reg. valores al cambio 31-12-65)	64.942,50
Gastos administrativos	335.301,67	Cartera de valores (result. reg. valores al cambio 31-12-65)	400,—
Reaseguro de Accidentes del Trabajo	211.683,84	Rendimientos inmueble	8.898,20
Gastos de producción	160.068,06	Fondo reserva riesgos curso	371.049,86
Fondo fluctuador de valores	14.720,—	Resultado 1965	226.337,21
Dirección Gral. Banca Bolsa inversiones	5.515,78			
Fondo reserva riesgos curso	418.238,91			
Amortización 10 por 100 s/ v/ mobiliario	5.663,60			
Amortización 10 por 100 s/ v/ mobiliario e instrumental médico	575,—			
Primas 1964 (regularizaciones)	26.674,12			
Asesoría jurídica	972,60			
Aportación fondo compensador (D. 14-4-61)	169.738,67			
Suma del Debe	3.410.274,78	Suma del Haber	3.410.274,78

1.831-D.

ADMINISTRACION
VENIA Y CALIERES
Trafalgar 29 Tel 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas
Atrasado 3,00 ptas
Suscripción anual:
España 600,00 ptas
Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiosco de Editora Nacional Cibeles
- Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)